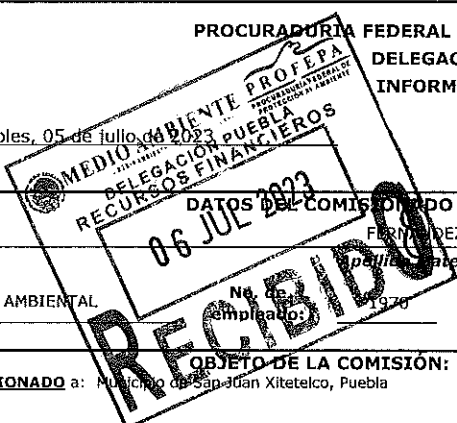




PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA
INFORME VIÁTICOS

FECHA: miércoles, 05 de julio de 2023

RFC: REFH720907ADS



REYES
Apellido Paterno

FERNÁNDEZ
Apellido Materno

HECTOR
Nombre (s)

Adscripción: AUDITORÍA AMBIENTAL

Nº de Empleado: 1976

Nivel y Puesto: P12

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a: Municipio de San Juan Xiutetelco, Puebla

Durante los días: del 28 al 30 de junio de 2023

Con el objeto de: realizar visita de verificación de las condiciones señaladas en el Informe de Diagnóstico Ambiental que presentó a través del Sistema de Auditoría Ambiental en Línea (SAAEL) a la empresa CFE GENERACIÓN VI EPS (CENTRAL GEO TERMOELÉCTRICA HUMEROS) ubicada en km 26 Carretera Perote-Humeros Campamento S/N, Maztaloja Municipio de San Juan Xiutetelco, Estado de Puebla C.P. 73976

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.4/1S.3/1283/2023	Municipio de San Juan Xiutetelco, Puebla	28-jun	30-jun	2.5	\$750.00	\$904.00
TOTAL						\$904.00

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	

AUTO OFICIAL	X
IMPORTE CASETAS	

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$904.00

IMPORTE EN LETRA:

Novecientos Cuatro Pesos 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

Vo.Bo.

AUTORIZA

ING. HÉCTOR REYES FERNÁNDEZ
INSPECTOR FEDERAL

MARTÍN ESPINOSA FAZ
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio número DESIG/0017/2023 de fecha 27 de junio de 2023, a partir del 28 de junio de 2023 al 09 de octubre de 2023, firma el suscrito como Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

BIOL. BRISSETH SHUNASHI VASQUEZ
VASQUEZ ENCARGADA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

MARTÍN ESPINOSA FAZ
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio número DESIG/0017/2023 de fecha 27 de junio de 2023, a partir del 28 de junio de 2023 al 09 de octubre de 2023, firma el suscrito como Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

21438

RN-100234
-33407-
121056

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE HECTOR REYES FERNANDEZ	II.3.-ORIGEN México Puebla
II.2.-CARGO ENLACE	II.4.-RFC REFH720907AD5

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
		DIVISA		PAQUETE
Ocoyucan Puebla	28/06/2023 30/06/2023	2 1	MXN 361.60	180.80 100% 904.00
TOTAL DÍAS:		2 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 904.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA DE INSPECCION

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Alicia Noemí Hernández Mugártegui Encargada de la oficina de Representación de Protección Ambiental en el estado de Puebla	Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez Inspector de medio ambiente y recursos naturales	HECTOR REYES FERNANDEZ ENLACE



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Oficina de Representación de Protección
Ambiental de la Procuraduría Federal
de Protección al Ambiente
en el Estado de Puebla
Auditoría Ambiental

"2023 Año de Francisco Villa: El Revolucionario del Pueblo"

Oficio No. PFPA/27.4/1S.3/ **1283** /2023

Expediente Administrativo No. PFPA/27.4/1S.3/00099-05

Puebla, Pue., a

23 JUN 2023

ING. HECTOR REYES FERNANDEZ.
P R E S E N T E.

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción I, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del *"Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México"*. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se les comisiona para que los días **26, 27, 28, 29 Y 30 del mes de Junio del año dos mil veintitrés**, para participar en la reunión de inicio, que tendrá verificativo el 26 de junio del 2023 Y a la reunión del cierre del día 27 de junio del 2023, en las instalaciones localizadas en Prolongación Porfirio Díaz S/N Colonia Emilio Portes Gil, Municipio Ocoyucan, Puebla, C.P. 72861 y realice visita de verificación de las condiciones señaladas en el Informe de Diagnóstico Ambiental que presentó a través del Sistema de Auditoría Ambiental en Línea (SAAEL), y en el cual se dictaminó conforme con los Términos de Referencia emitidos a través de la Norma Mexicana NMX-AA-162-SCFI-2012 para renovar el certificado de conformidad con lo establecido en el párrafo II del artículo 23 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales a la empresa **CFE GENERACIÓN VI EPS (CENTRAL GEO TERMOELÉCTRICA HUMEROS)** ubicada en km 26 Carretera Perote—Humeros Campamento S/N, Maztaloja Municipio de San Juan Xiutetelco, Estado de Puebla C.P. 73976 y realizar así mismo notificaciones y promoción de los diferentes programas en materia de Auditoría Ambiental con los que cuenta la Procuraduría para lo cual tendrán a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

Marca	Submarca	Año de fabricación	Número de serie	Placas	Línea	Cilindros
NISSAN	NP 300 (PICK UP)	2009	3N6DD23T99K033430	SN46242	DOBLE CABINA 4X2	4
CHEVROLET	AVEO	2020	LSGHD52H9LD073697	NTC6595	SEDÁN	4
NISSAN	NP300 (PICK UP)	2019	3N6AD33A0KK864988	NTF1060	PICK UP DOBLE CABINA 4X2	4



2023
Francisco
VILLA



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
DE LA PROCURADURÍA EN EL ESTADO DE PUEBLA
"2023 Año de Francisco Villa: El Revolucionario del Pueblo"

Auditoría Ambiental
INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 03 DE JULIO DE 2023
Consecutivo por Área: Sin Número

Jefe Inmediato:	ING. MARTÍN ESPINOZA FAZ
Area de adscripción:	AUDITORÍA AMBIENTAL
Comisionados:	ING. HÉCTOR REYES FERNÁNDEZ.
Período	26 DE JUNIO AL 01 DE JULIO DE 2023
Lugar:	MUNICIPIOS DE OCOYUCAN Y SAN JUAN XIUTETELCO DEL ESTADO DE PUEBLA.

Objeto de la comisión: Se le comisiona los días 26, 27, 28, 29 Y 30 del mes de Junio del año dos mil veintitrés, para participar en la reunión de inicio, que tendrá verificativo el 26 de junio del 2023 Y a la reunión del cierre del día 27 de junio del 2023, en las instalaciones localizadas en Prolongación Porfirio Díaz S/N Colonia Emilio Portes Gil, Municipio Ocoyucan, Puebla, C.P. 72861 y realice visita de verificación de las condiciones señaladas en el Informe de Diagnóstico Ambiental que presentó a través del Sistema de Auditoría Ambiental en Línea (SAAEL), y en el cual se dictaminó conforme con los Términos de Referencia emitidos a través de la Norma Mexicana NMX-AA-162-SCFI-2012 para renovar el certificado de conformidad con lo establecido en el párrafo II del artículo 23 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales a la empresa CFE GENERACIÓN VI EPS (CENTRAL GEO TERMOELÉCTRICA HUMEROS) ubicada en km 26 Carretera Perote—Humeros Campamento S/N, Maztloya Municipio de San Juan Xiutetelco, Estado de Puebla C.P. 73976 y realizar así mismo notificaciones y promoción de los diferentes programas en materia de Auditoria Ambiental en éste oficio de comisión, de acuerdo a lo ordenado en el Oficio de comisión PFFPA/27.4/IS3/1283/23 de fecha 23 de junio de 2023.

Síntesis:

El día 26 de Junio de 2023.- Se inician las actividades a las 9:30 hrs. con la toma de fotografía conmemorativa del 30 aniversario de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, posteriormente, dado que el vehículo asignado no contaba con gasolina se procedió a ir a cargar combustible saliendo de las instalaciones de la ORPA a las 10:00 horas, aproximadamente para cargar combustible al vehículo SEDÁN marca CHEVROLET modelo AVEO 2020 con placas de circulación NTC6595, dado que se cuenta con tarjetas del bienestar para la carga de combustible tuve que ir a la estación de servicio ubicada en av. Pinos 40, Sta Cruz Buenavista, 72170 Puebla, Pue. La cual cuenta con el sistema para el cobro de las tarjetas del bienestar posteriormente me dirigí a las instalaciones de CFE Generación Central Hidroeléctrica Portezuelos I y II instalaciones localizadas en Prolongación Porfirio Díaz S/N Colonia Emilio Portes Gil, Municipio Ocoyucan, Puebla, arribando aproximadamente a las 11:00 horas en donde se asistió al acto protocolario de inicio de trabajos de campo del diagnóstico ambiental firmando la correspondiente minuta de inicio y se procedió a verificar los trabajos de Campo del Diagnóstico Ambiental de la empresa antes citada, así como el recorrido por las instalaciones terminando los trabajos se procedió a regresar a las instalaciones de la ORPA con el vehículo SEDÁN marca CHEVROLET modelo AVEO 2020 con placas de circulación NTC6595, para su pernocta en las instalaciones de la ORPA en el Estado de Puebla.





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
DE LA PROCURADURÍA EN EL ESTADO DE PUEBLA
"2023 Año de Francisco Villa: El Revolucionario del Pueblo"

Auditoría Ambiental
INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 03 DE JULIO DE 2023
Consecutivo por Área: Sin Número

acta de inspección y toda vez que fue cumplido el objeto de la visita, se da por concluida, levantándose para constancia el acta consistente en 35 fojas útiles y 39 anexos, a las 18 horas con 30 minutos del día 30 de Junio de 2023, por lo cual se procede a cargar gasolina e iniciar el regreso a las instalaciones de la ORPA en Puebla siendo las 19:10 horas aproximadamente llegando a la Ciudad de Puebla a las 22:30 horas aproximadamente por lo cual el vehículo SEDÁN marca CHEVROLET modelo AVEO 2020 con placas de circulación NTC6595, NO pernoctó en las instalaciones de la ORPA en el Estado de Puebla.

El día **01 de Julio de 2023.-** Se realiza la entrega el vehículo SEDÁN marca CHEVROLET modelo AVEO 2020 con placas de circulación NTC6595, al personal de seguridad de las instalaciones de la ORPA en el Estado de Puebla. Siendo aproximadamente las 10:00 horas del citado día.

ATENTAMENTE

ING. HÉCTOR REYES FERNÁNDEZ

Vo. Bo.

ING. MARTÍN ESPINOZA FAZ

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43, fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio número DESIG/0017/2023 de fecha 27 de junio de 2023, a partir del 28 de junio de 2023 al 09 de octubre de 2023, firma el suscrito como Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO